



Sistema de Facturación electrónica. Emisión de CFDI Web 4.0

Manual de usuario

CFDI Web: Retenciones y complementos: Intereses, dividendos, premios, pagos a extranjeros y enajenación de acciones.

Julio 2022

Versión CFDI Retenciones 2.0

Bitácora de revisiones

Título del documento: Manual de Usuario FACTURA360 Retenciones Web Versión CFDI 2.0

Versión: 1

Estado: REVISADO

Fecha: 1/07/2022

No. de Revisión	Fecha	Descripción
Rev. 0	16/05/2022	Documento inicial
Rev. 1	22/05/2022	Revisión tras cambios 20 de febrero de 2022
Rev. 2	25/05/2022	Modificaciones en texto nueva factura.
Rev. 4	29/05/2022	Modificación tras cambios 26 de febrero de 2022.
Rev. 5	01/06/2022	Documento finalizado
Rev. 6	15/06/2022	Nuevas correcciones basadas en la actualización del proveedor Certus PAC Facture hoy
Rev. 7	20/06/2022	Modificaciones basadas en actualizaciones del 18 de marzo de 2022.
Rev. 8	29/06/2022	Actualización de herramientas 4.0 basada en la liberación de timbrado.

MANUAL DE USUARIO FACTURA360

ÍNDICE

Sección	Contenido	Página
1	Inscripción al servicio	4
2	Acceso al sistema	5
3	Panel de Navegación	7
4	Menú mis empresas	9
5	Menú receptores	13
6	Nueva Constancia por retenciones	15
7	Cancelación / Estatus CFDI constancias web	22
8	Descarga por lotes y reporte constancias web	23

1. INSCRIPCIÓN AL SERVICIO

Para contratar el servicio es necesario:

1. Registrarse en <https://cfdi360.com/admin/#/login> Es un registro fácil y rápido.
2. Asegurarse cuenta con Certificados de Sello Digital (CSD) con contraseña de llave privada.
3. Realizar la compra de un plan CFDI anualidad y folios. Puede adquirir un plan de acuerdo a sus necesidades y mediante pago seguro en Paypal, transferencia electrónica o depósito bancario.
4. De inmediato podrá empezar a utilizar el sistema. La activación de la cuenta se realizará de manera inmediata.

INTERFACE DIRECTA CON PROVEEDORES AUTORIZADOS DE CERTIFICACIÓN

Factura360 cuenta con una interface directa con Proveedores Autorizados de Certificación (PAC) que le permite al contribuyente cumplir en su totalidad con los requisitos de Ley para emitir comprobantes fiscales digitales. Nuestros proveedores son Edicom, Certus PAC Facture hoy y SIFEI.



Facture hoy



Seguridad

Factura360 utiliza los servicios de la empresa PAIR (www.pair.com) para el hospedaje, resguardo y administración de la información. PAIR es una de las empresas con mayor experiencia y seguridad de transacciones de comercio electrónico.



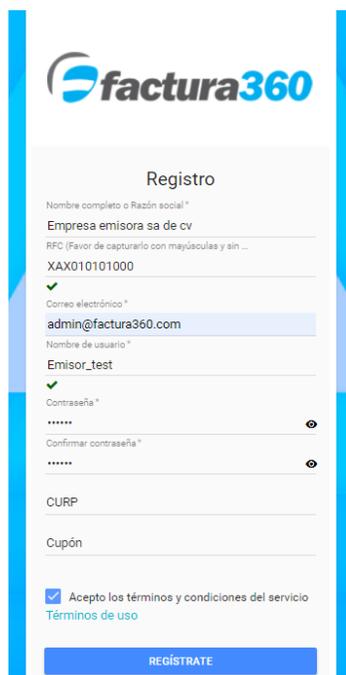
2. ACCESO AL SISTEMA

Para poder tener acceso al sistema Factura360 es necesario registrarse en la siguiente dirección:

<https://cfdi360.com/admin/#/login>

Llenar los campos del módulo Registro. A continuación presionar el botón “Enviar”.

Nota: Favor de llenar el campo RFC con mayúsculas, sin espacios y sin guiones.



The screenshot shows the registration form for Factura360. The form is titled "Registro" and includes the following fields and elements:

- Logo of Factura360 at the top.
- Form title: "Registro".
- Field: "Nombre completo o Razón social *".
- Field: "Empresa emisora sa de cv".
- Field: "RFC (Favor de capturarlos con mayúsculas y sin ...". Value: "XAX010101000".
- Field: "Correo electrónico *". Value: "admin@factura360.com".
- Field: "Nombre de usuario *". Value: "Emisor_test".
- Field: "Contraseña *". Value: "*****".
- Field: "Confirmar contraseña *". Value: "*****".
- Field: "CURP".
- Field: "Cupón".
- Checkbox: "Acepto los términos y condiciones del servicio".
- Link: "Términos de uso".
- Button: "REGÍSTRATE".

Nota: En nombre de usuario y contraseña, por favor no incluya palabras con acentos o caracteres especiales como ñ, o bien espacios ya que esto podría generar que el sistema no permita el acceso. Si son permitidos símbolos como #, \$, %, &, /, _ etc.

En caso de que los datos sean correctos, el sistema enviará un mensaje de que la información ha sido guardada correctamente.

Favor de revisar en la bandeja de entrada del Correo electrónico proporcionado en el Registro. Podrá observar sus datos de ingreso al sistema

Estimado(a) SERVICIOS DE ASESORIA EN SISTEMAS ZURITA SA DE CV
Este correo te lo hemos enviado porque te has suscrito a nuestro portal de Factura360.

Información de usuario

Usuario: usuario@factura360.com
Contraseña: 12345680

Por favor, utilice el enlace de abajo para obtener más información sobre cómo utilizar el sistema. Factura manual de usuario

Gracias
Administración Factura360
www.factura360.com

Para ingresar al sistema es necesario teclear nombre de usuario y contraseña así como marcar la casilla de captcha. Será el administrador de la cuenta y tendrá todos los privilegios de la misma:

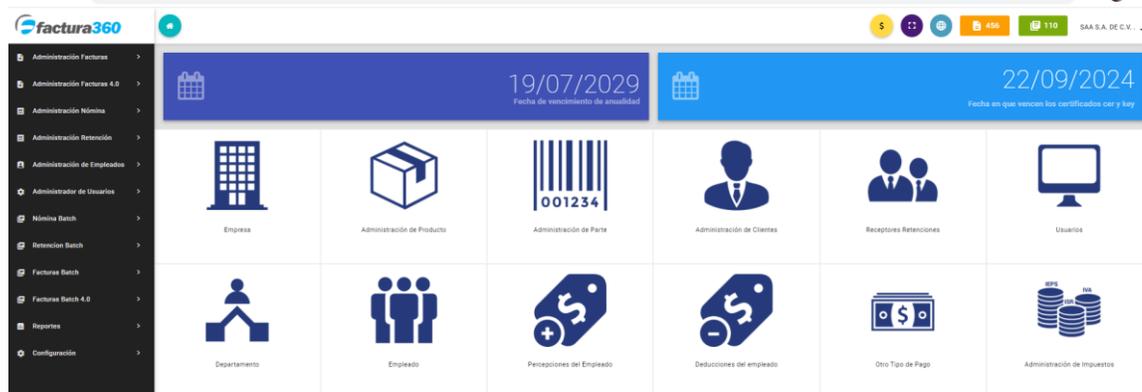


The image shows a login form for Factura360. At the top is the Factura360 logo. Below it is the title 'Ingresar'. The form contains the following elements:

- A text input field for 'Nombre de usuario' with the value 'AAA010101AAA'.
- A password input field for 'Contraseña' with masked characters '*****' and an eye icon to toggle visibility.
- A CAPTCHA section with a green checkmark and the text 'No soy un robot', a CAPTCHA image, and the text 'Responde "¿Quién?"'.
- A checkbox labeled 'Recordar datos' which is currently unchecked.
- A blue button labeled 'INGRESAR'.
- Links for 'Olvido su contraseña?', 'Regístrate', and 'Descarga CFDI para clientes / empleados'.

3. PANEL DE NAVEGACIÓN

El Panel de Navegación o menú principal contiene links para ingresar a cada una de las funcionalidades del sistema, encontrará todos los menús del lado izquierdo:



Administración Facturas: Se podrán ver, descargar todos los documentos emitidos CFDI con versión 4.0

Administración Nómina: Podrá visualizar borradores o recibos de nómina exitosos.

Administración Retenciones: Se visualizarán los CFDI de retenciones emitidas.

Administración Empleados: Podrá dar de alta o editar registros de empleados, percepciones, departamentos, deducciones y otros pagos.

Administración de usuarios: Podrá crear registros de usuarios con restricciones al sistema.

Nómina Batch: Podrá subir al sistema archivos TXT o XML para carga Batch de nómina 4.0.

Retención Batch: Podrá subir al sistema archivos TXT o XML para carga Batch de retenciones 2.0.

Facturas Batch: Podrá subir al sistema archivos TXT o XML para carga Batch de Facturas 4.0.

Reportes: Podrá obtener reportes Web y Batch del sistema y descarga por lotes.

Configuración: Podrá crear o editar mis empresas, clientes, productos e impuestos para emisión de facturas.

En la parte superior del panel principal se puede observar opciones extra:



1. Enlace para visualizar paquetes web o Batch para pago por Paypal.
2. Opción para cambiar el sistema a pantalla completa.
3. Botón para cambiar el idioma español / inglés
4. Contador de folios para facturas, nómina o retenciones Web.
5. Contador de folios Batch /api.

Adicionalmente el sistema cuenta con opciones para poder editar información general de la cuenta, cambio de contraseña de acceso y carga de certificados:

 Configuración

 Cambiar la contraseña de acceso al sistema

 Carga de Certificados

 Salir

Configuración. Aquí el usuario podrá ver el RFC registrado, nombre, apellidos, correo y CURP del emisor en caso de ser persona física

Configuración de perfil

RFC

AAA010101AAA

Nombre completo o Razón social

AAA010101AAA

Correo Electrónico

soporte@factura360.com

ENVIAR

Cambiar contraseña. En este menú se podrá cambiar la contraseña de acceso al sistema.

Cambiar la contraseña de acceso al sistema

contraseña actual

nueva contraseña

Confirme nueva contraseña

ENVIAR

Carga de certificados. En este panel podrá cargar sus sellos digitales del SAT y crear una contraseña de **creación de facturas**, que servirá como Token y así no cargar los archivos cada vez que emite. En caso de extraviar dicha contraseña se deberán cargar nuevamente.

CER

CER

KEY

KEY

Nueva contraseña para creación de la factura

contraseña de llave privada de sellos

Fecha en que vencen los sellos digitales

Información Importante:

a) Ésta contraseña se usa cada vez que emita o cancele un documento fiscal. Por favor resguárdela y memoricela. En caso de olvidarla tendrá que volver a cargar sus certificados.

A continuación le ofrecemos un mecanismo para recordar su contraseña de creación de facturas, que le servirá en caso de que no la recuerde o cuando el sistema detecte que su contraseña no es la correcta.



Acepto, reconozco y autorizo a los Proveedores Autorizados de Certificación o Auxiliares de Facturación utilizados por Factura360, por medio del cual cumpla con la obligación descrita en la regla 1.2.7.2.1, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre del 2011 en la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014.*

CANCELAR

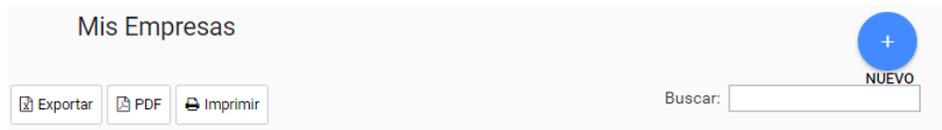
ENVIAR

4. MENÚ MIS EMPRESAS

En este módulo se encontrarán opciones para agregar empresas o actividades empresariales así como también consultar o modificar información ya almacenada. Todos los registros deben ser las actividades bajo el mismo RFC.

CREAR EMPRESA

Al dar clic en “Configuración” se abrirán opciones y podrá seleccionar Administración mis empresas. Posteriormente presione el botón + del lado superior derecho.



El formulario solicita los datos fiscales de la empresa como:

- **NOMBRE INTERNO.** Este nombre no se verá reflejado en sus facturas sin embargo le ayudará dentro de Factura360 a diferenciar entre una actividad / sucursal y otra.
- **VERIFIQUE QUE EN EL CAMPO RAZÓN SOCIAL y NOMBRE DE LA EMPRESA SE GUARDE EL DATO QUE REQUIERE QUE SALGA COMO EMISOR** ya que ésta información se verá reflejada en el CFDI PDF y XML.

Modificar Empresa	
Razón social	Nombre interno*
ACCEM SERVICIOS EMPRESARIALES	ACCEM SERVICIOS EMPRESARIALES
Nombre de la empresa*	País
ACCEM SERVICIOS EMPRESARIALES	Mexico

- **DOMICILIO FISCAL.** Se pueden capturar los datos del domicilio fiscal, el único requerido es Código Postal como datos de emisor. Al ingresar el código postal nos dará en automático datos como colonia, localidad, estado, etc.
- **TELÉFONO.** El formato para estos dos datos debe ser de 10 números sin espacios o separadores. De no seguir el formato el sistema marcará un error.
- **CORREO ELECTRÓNICO.** Es importante ingresar un correo electrónico válido.

- **TIPO DE ACTIVIDAD FISCAL.** Campo requerido donde se elige el régimen del emisor de los CFDI.

El registro de empresa contiene la actualización de régimen fiscal así como se integra el campo opcional: “Número de operación de factura a través del adquiriente”. Aplica para compras o adquisición de bienes o mercancías por el adquiriente:

Crear empresa ✕

Razón social	Nombre interno*	Cup
Nombre de la empresa*	País México	código postal*
Calle	Número Exterior	Número Interior
Referencia	Estado	Colonia
Localidad	Alcaldía o municipio	Teléfono
Correo Electrónico	Tipo de actividad fiscal Régimen de los ingresos por obtención de premios	Número de operación de Factura a través del adquiriente

- **LOGOTIPO DE LA EMPRESA.** Se recomienda que el logo sea de tipo .JPEG o .GIF y las dimensiones sean de 550 x 450 como máximo. El nombre del archivo no debe tener espacios.

Si requiere emitir recibos de nómina sugerimos activar la sección nómina donde podrá agregar una serie y rango de folios. Debe ser una serie distinta a la que usas en facturación para evitar duplicidad.

- **Existen más secciones que se pueden usar para Facturas, retenciones o bien algunos complementos del SAT. Se pueden generar PDF en inglés activando la opción para el tipo de CFDI que guste:**

Activar sección Nómina (Consecutivo: 11) NO <input checked="" type="radio"/> SÍ	Serie Nómina NOM	De 1	Hasta 1000	Generar PDF en inglés para este tipo de documento NO <input type="radio"/> SÍ
Activar sección Retenciones (Consecutivo: 0) NO <input checked="" type="radio"/> SÍ	Serie Retenciones R	De 1	Hasta 1000	Generar PDF en inglés para este tipo de documento NO <input type="radio"/> SÍ
Activar sección CFDI (Consecutivo: 28) NO <input checked="" type="radio"/> SÍ	Serie CFDI A	De 200	Hasta 1000	Generar PDF en inglés para este tipo de documento NO <input checked="" type="radio"/> SÍ
Activar CFDI Pagos NO <input checked="" type="radio"/> SÍ	Serie CFDI P	De 1	Hasta 1000	Generar PDF en inglés para este tipo de documento NO <input type="radio"/> SÍ
Activar sección Notarios (Consecutivo: 39) NO <input checked="" type="radio"/> SÍ	Serie CFDI NOT	De 1	Hasta 1000	Generar PDF en inglés para este tipo de documento NO <input type="radio"/> SÍ
Activar sección Inst Educativas (Consecutivo: 20) NO <input checked="" type="radio"/> SÍ	Serie CFDI E	De 1	Hasta 1000	Generar PDF en inglés para este tipo de documento NO <input type="radio"/> SÍ
Activar sección Autos usados (Consecutivo: 10) NO <input checked="" type="radio"/> SÍ	Serie CFDI AU	De 1	Hasta 1000	Generar PDF en inglés para este tipo de documento NO <input type="radio"/> SÍ
Activar sección INE (Consecutivo: 11) NO <input checked="" type="radio"/> SÍ	Serie CFDI INE	De 1	Hasta 10000	Generar PDF en inglés para este tipo de documento NO <input type="radio"/> SÍ
Activar sección Comercio Exterior (Consecutivo: 17) NO <input checked="" type="radio"/> SÍ	Serie CFDI CE	De 1	Hasta 1000	Generar PDF en inglés para este tipo de documento NO <input type="radio"/> SÍ
Activar Donatarias (Consecutivo: 9) NO <input type="radio"/> SÍ	Serie CFDI DON	De 4	Hasta 10000	Generar PDF en inglés para este tipo de documento NO <input type="radio"/> SÍ

5. MENÚ RECEPTORES

Para poder acceder a este menú debe dar clic en la opción Administrador retención y posteriormente en la opción Receptores Retenciones y podrá dar de alta los datos presionando el botón con el signo +.

ALTA DEL RECEPTOR

El formulario solicita todos los datos del Receptor como:

NACIONALIDAD. Se puede elegir entre receptores nacionales o extranjeros.

En caso de ser receptor nacional se solicitan datos como:

RFC DEL CLIENTE. En este campo se ingresa el RFC a 12 ó 13 dígitos con homoclave del receptor. Recuerde anotarlos con mayúsculas, sin espacios ni guiones. Este campo es requerido

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL RECEPTOR. Se especificará el nombre del receptor a realizarle el CFDI.

CURP DEL RECEPTOR. Si es persona física se puede incluir CURP a 18 dígitos sin espacios ni guiones.

CÓDIGO POSTAL DEL RECEPTOR. Se debe indicar el código postal fiscal registrado en el SAT.

En caso de ser extranjero se solicitan datos como:

NUM ID TRIB FISCAL. En este campo anotará el número de ID Fiscal en caso de ser extranjero, es un campo opcional.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL RECEPTOR. Se especificará el nombre del receptor a realizarle el CFDI.

Nota: Favor de marcar la casilla activo.

Se puede registrar el correo electrónico del receptor y marcar la opción para envío automático del CFDI así como también generar el pdf en inglés o español.

Para finalizar el registro del cliente dé clic en el botón “Guardar”, por favor de asegurarse de ingresar toda la información requerida, la cual está marcada con * de lo contrario el sistema enviará un mensaje de error.

Información introducida correctamente

CONSULTAR / MODIFICAR INFORMACIÓN.

En la parte media de la pantalla encontrará listados todos los receptores que se han dado de alta, solo se muestra la información principal, si necesita consultar más detalles es necesario dar clic en la columna Editar:

ID	Rfc	Curp	Razon Social	Número de identificación	Tipo	Activo	Modificar	Eliminar
11	XAXX010101000	XAXX010101HPLTT000	PRUEBAS EN GENERAL		Nacional	SI	EDITAR	BORRAR
12			TEST EXTRANJERO	123456789	Extranjero	SI	EDITAR	BORRAR
13	XAXX010101000		TEST RECEPTOR		Nacional	SI	EDITAR	BORRAR
14			test extranjero	12345612	Extranjero	SI	EDITAR	BORRAR

6. MENU NUEVA CONSTANCIA

En este módulo Podrá emitir sus CFDI por retenciones o pagos. Debe dar clic en el menú Administración Retención 2.0 y Nueva Constancia 2.0. Podrá presionar el botón con el signo + para iniciar su captura.

ID	Serie/Folio	RFC emisor	RFC Receptor	Nombre receptor	Monto Total de Operación	Monto de Total Gravado	Monto de Total Exento	Monto de Total Retenido	Total Retención	Fecha de emisión	Estado	Descargar XML	Descargar PDF	Enviar correo electrónico	Clon	Eliminar
457	RETENCIONESV2 / 13	SAAD90305UF4	ASEA RED	ASEA RED	1.00	1.00	0.00	0.16	1.00	20 julio, 2022	Exitoso	DESCARGAR	DESCARGAR	ENVIAR CORREO	CLON	CANCELAR
451	RETENCIONESV2 / 12	SAAD90305UF4	ASEA RED	ASEA RED	1.00	1.00	0.00	0.16	1.00	19 julio, 2022	Exitoso	DESCARGAR	DESCARGAR	ENVIAR CORREO	CLON	CANCELAR
439	RETENCIONESV2 / 3	SAAD90305UF4	ASEA RED	ASEA RED	1.00	1.00	0.00	0.16	1.00	18 julio, 2022	Exitoso	DESCARGAR	DESCARGAR	ENVIAR CORREO	CLON	CANCELAR

El formulario solicita los siguientes campos:

Añadir Retención 2.0 +

Nueva Constancia de retención

Clave de Retención* Descripción

25 - Otro tipo de retenciones Retenciones ISR

Datos Del Emisor

Emisor* Contraseña de creación de facturas*

FACTURA360 *****

CLAVE DE RETENCIÓN. Se puede seleccionar una clave desde 01 hasta 25. En caso de tener clave 25 podrá ingresar una descripción de hasta 250 caracteres.

EMISOR. Podrá seleccionar el nombre del emisor, previamente registrado en el menú configuración y administración mis empresas.

CONTRASEÑA DE CREACIÓN DE FACTURAS. Se debe ingresar la contraseña creada al subir sus sellos digitales.

DATOS DEL RECEPTOR NACIONAL. Podrá seleccionar nacional o extranjero. Si es nacional comience a teclear el RFC del receptor y cuando se muestre una lista selecciónelo, posteriormente se llenarán todos los campos.

Receptor

Tipo Nacional Extranjero

Rfc XAXX010101000 Razon Social

X XAXX010101000 Curp TEST RECEPTOR

DATOS DEL RECEPTOR EXTRANJERO. Si es extranjero comience a teclear el nombre del receptor y cuando se muestre una lista selecciónelo, posteriormente se llenarán todos los campos.

Receptor

Tipo Nacional Extranjero

Razon Social TEST EXTRANJERO Número de identificación

X TEST EXTRANJERO 123456789

PERIODO DE RETENCIONES. Se podrá ingresar un periodo y ejercicio fiscal de las retenciones o pagos. Puede ser para pagos provisionales o definitivos por ejercicio fiscal.

Periodo de retenciones

Mes inicial del periodo de retención* Mes Final del periodo de retención* Ejercicio Fiscal*

Julio Julio 2021

TOTAL DE RETENCIONES. Se podrá ingresar el monto total de pagos o retenciones, monto gravado (cantidad con impuestos), monto exento (cantidad libre de impuestos) así como el monto total de impuestos retenidos. Para la versión 2.0 se integran los campos de utilidad bimestral e ISR correspondiente:

Total de retención		
Monto Total de Operación*	Monto de Total Gravado*	Monto de Total Exento*
1000	1000	0.00
Monto de Total Retenido*	Utilidad Bimestral	ISR Correspondiente
16.00	0.00	16.00

IMPUESTOS RETENIDOS. Dentro de ésta sección se incluyen campos como Importe base de retención que es la cantidad por la que se multiplica el porcentaje del impuesto retenido, tipo de impuesto retenido como ISR, IVA o IEPS, así como importe de impuesto retenido y especificar el tipo de pago realizado conforme al catálogo actualizado a la versión 2.0.

Impuestos retenidos

Importe base de retención Tipo de impuesto retenido
01 - ISR Importe del impuesto retenido

01 - Pago definitivo IVA

02 - Pago definitivo IEPS

03 - Pago definitivo ISR

04 - Pago provisional ISR

AGREGAR IMPUESTO RETENIDO

COMPLEMENTO INTERESES

Complementos

Intereses ▼

Intereses

Los intereses del período fueron obtenidos en el ejercicio provienen del sistema financiero?* NO SI

Los intereses obtenidos fueron retirados en el periodo o ejercicio?* NO SI

Los intereses obtenidos corresponden a operaciones financieras derivadas?* NO SI

Importe de interés nominal*	Monto de intereses reales*	Monto de la pérdida por intereses obtenidos*
100	100	0.00

Este complemento incluye campos para indicar si los intereses provienen del sistema financiero, así como si fueron retirados en el periodo o ejercicio de la constancia e indicar si los intereses corresponden a operaciones financieras derivadas.

Finalmente se indica el importe de interés nominal, monto de interés real y monto de pérdida.

COMPLEMENTO DIVIDENDOS

Complementos

Dividendos

Dividendos

Tipo de impuesto retenido* Importe o retención del dividendo o utilidad en territorio nacional* Importe o retención del dividendo o utilidad en territorio nacional*

Monto de retención en el extranjero sobre dividendos ddel extranj... Dividendo distribuido por sociedades nacionales o extranje... Monto del ISR acreditable nacional

Monto del dividendo acumulable nacional Monto del dividendo acumulable extranjero

Remanentes

Proporcion de remanentes

En este complemento se pueden ingresar datos como tipo de impuesto retenido así como retenciones o dividendos en territorios nacional o extranjero. Los campos requeridos son tipo de impuesto retenido y tipo de sociedad. Podrá dejar vacíos los campos que no use.

COMPLEMENTO PREMIOS

Complementos

Premios

Premios

Entidad Federativa Monto de pago por premio* Importe gravado por pago de premio*

Importe exento por pago de premio*

En este complemento se podrá ingresar la entidad federativa, monto del premio, importe gravado e importe exento. Todos los campos son requeridos.

COMPLEMENTO PAGOS A EXTRANJEROS

Complementos

Pagos a extranjeros ▼

Pagos a extranjeros

¿El beneficiario del pago es la misma persona que retiene?

NO SI

Clave del país de residencia* ▼

Concepto de pago* ▼

Descripción* _____

En este complemento se puede elegir si el receptor es el mismo a quien se le retiene. En caso de ser No, se puede ingresar la clave o país de residencia del receptor así como el concepto de pago y descripción.

Complementos

Pagos a extranjeros ▼

Pagos a extranjeros

¿El beneficiario del pago es la misma persona que retiene?

NO SI

Rfc* _____

CURP del representante legal* _____

Razón social del contribuyente en México* _____

Concepto de pago* ▼

Descripción* _____

En caso de que el receptor es el mismo a quien se le retiene, se pueden ingresar el RFC en México, CURP del representante legal, Razón social del contribuyente en México y finalmente Concepto de pago y descripción.

COMPLEMENTO ENAJENACIÓN DE ACCIONES

Complementos

Enajenación de acciones ▼

Enajenación de acciones

contrato de intermediación*

Ganacia*

Perdida*

En este complemento podrá ingresar los campos de contrato de intermediación, ganancia y pérdida.

COMPLEMENTO INTERESES HIPOTECARIOS

Complementos

Intereses hipotecarios ▼

Intereses hipotecarios

El crédito fue otorgado por una institución bancaria* ▼

Saldo insoluto*

0

Proporción deducible del crédito aplicable sobre los intereses reales devengados y pagados

Monto total de intereses nominales devengados

Monto total de intereses nominales devengados y pagados

Monto total de intereses reales pagados deducibles

Número de contrato del crédito hipotecario

En este complemento se puede indicar si el crédito es otorgado por una institución bancaria, saldo insoluto, proporción deducible del crédito, monto total de intereses devengados, intereses nominales, total de intereses pagados deducibles así como contrato del crédito hipotecario.

OBSERVACIONES. En caso de requerir algún dato extra, se puede incluir en este campo.

Observaciones

Seleccione Uno

Emitir CFDI

CANCELAR

ENVIAR

VISTA PREVIA

Se podrá elegir la opción Emitir CFDI o bien borrador. Igualmente existe la opción Vista previa donde el usuario puede visualizar como quedará emitido el comprobante:

**CONSTANCIA DE PAGOS Y RETENCIONES CFDI
DEL ISR, IVA E IEPS**

Periodo que ampara la constancia: Mes Inicial Mes Final Mes Ejercicio

FEXI
CONSTRUCCIONES
RFC: ROFR840213TD6

Versión 2.0
 Folio RETENCIONESv23
 Fecha y Hora 18-07-2022T03:57:18-06:00
 Num certificado
 Lugar de expedición 72570

DATOS DEL RETENEDOR					
RFC del Emisor	SAA090305JF4				
Emisor	SERVICIOS DE ASESORIA APLICADA EN SISTEMAS ZURITA				
Régimen	601 - General de Ley Personas Morales				

PAGOS Y RETENCIONES			
Clave de Retención	25 - Otro tipo de retenciones	Total de la Operación	\$1.00
Descripción de la Retención: desc			

TOTAL DE RETENCIÓN					
Total de la Operación	Total Gravado	Total Exento	Total Retenido	Utilidad Bimestral	ISR Correspondiente
\$1.00	\$1.00	\$1.00	\$1.00	\$11.00	\$22.00

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO			
Nacionalidad	Nacional	RFC del Receptor	XAXX010101000
Nombre o Razón Social	TEST RECEPTOR	CURP	
Domicilio Fiscal	64650		

Firma Del Retenedor O Representante Legal

Sello Del Retenedor (En caso de tenerlo)

Firma De Recibido Por El Contribuyente

Folio Fiscal	No. Certificado SAT	Fecha de Certificación 0000-00-00 00:00:00
--------------	---------------------	---



Sello Digital del Emisor
Sello Digital del SAT

Para finalizar el registro del CFDI dé un solo clic en el botón “Enviar”, por favor asegúrese de ingresar toda la información requerida, la cual está marcada con * de lo contrario el sistema enviará un mensaje de error.

BORRADORES.

El sistema también permite guardar borradores de la información capturada, de esta manera en casos de no terminar la captura del CFDI se podrá resguardar y retomarla en el momento requerido.

Administración Retención 2.0 > Borradores Retenciones 2.0

Borradores Retencion 2.0

Mostrar 50 registros

Mostrar / Ocultar columnas Actualizar Copiar Exportar a Excel Exportar a PDF Imprimir

ID	Serie/Folio	RFC emisor	RFC Receptor	Nombre receptor	Monto Total de Operación	Monto de Total Gravado	Monto de Total Exento	Monto de Total Retenido	Total Retencion	Fecha de emisión	Estado
----	-------------	------------	--------------	-----------------	--------------------------	------------------------	-----------------------	-------------------------	-----------------	------------------	--------

ADMINISTRACIÓN DE RETENCIONES

En el módulo Nueva constancia se tendrán las opciones, PDF (Documento oficial CFDI), XML y la opción Cancelar retención.

Administración Retención 2.0 > Gestionar de retenciones 2.0

Recibos de Retencion 2.0

Fecha Inicial Fecha final Folio RFC BUSCAR

DESCARGAR XML DESCARGAR PDF DESCARGAR XML / PDF ENVIAR CORREO ELECTRÓNICO CANCELAR CFDI ESTATUS DEL CFDI

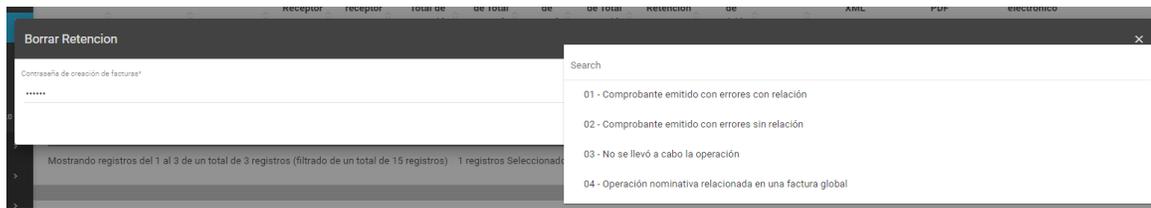
Mostrar 50 registros

Mostrar / Ocultar columnas Actualizar Copiar Exportar a Excel Exportar a PDF Imprimir

ID	Serie/Folio	RFC emisor	RFC Receptor	Nombre receptor	Monto Total de Operación	Monto de Total Gravado	Monto de Total Exento	Monto de Total Retenido	Total Retencion	Fecha de emisión	Estado	Descargar XML	Descargar PDF	Enviar correo electrónico	Clon
457	RETENCIONESv2 / 13	SAA090305UF4	ASEA RED		1.00	1.00	0.00	0.16	1.00	20 julio, 2022	Exitoso	DESCARGAR	DESCARGAR	ENVIAR CORREO	CLON
451	RETENCIONESv2 / 12	SAA090305UF4	ASEA RED		1.00	1.00	0.00	0.16	1.00	19 julio, 2022	Exitoso	DESCARGAR	DESCARGAR	ENVIAR CORREO	CLON
439	RETENCIONESv2 / 3	SAA090305UF4	ASEA RED		1.00	1.00	0.00	0.16	1.00	18 julio, 2022	Exitoso	DESCARGAR	DESCARGAR	ENVIAR CORREO	CLON

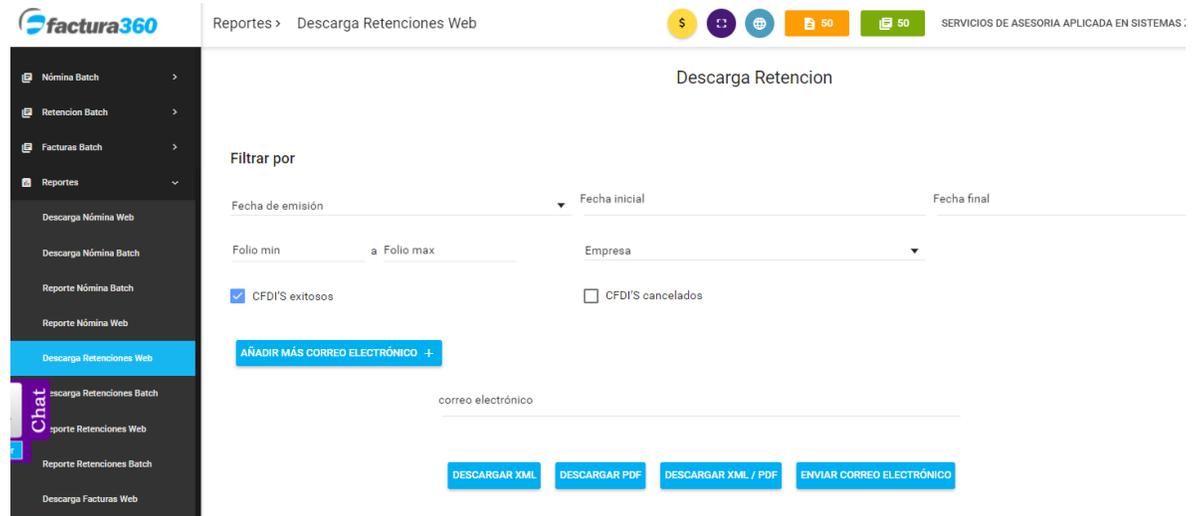
7. CANCELACIÓN DE RETENCIONES / ESTATUS CFDI UNO A UNO, MASIVAMENTE.

Cada registro tiene la leyenda Cancelar, se podrá presionar dicha opción e ingresar la contraseña de creación de facturas así como un motivo de cancelación. En caso de requerir cancelación masiva, se pueden marcar los registros con la casilla del lado izquierdo y posteriormente presionar el botón en la parte superior Cancelar.



8. DESCARGA DE ARCHIVOS POR LOTES Y REPORTE DE RETENCIONES

En el panel de reportes podrá encontrar el apartado donde se descargan facturas por fechas. Solamente debe elegir el tipo de documento y el rango de fechas para descargar. El sistema buscará todos los resultados que coincidan entre la fecha inicial y la fecha final. Tras algunos segundos el navegador mostrará una descarga en .zip



Se puede también obtener un reporte detallado de los CFDI activos y cancelados, una vez se utilicen los filtros requeridos podrá exportarlos a Excel:

9. LISTA DE CAMBIOS CFDI ANEXO 20

- a) El campo “Nombre denominación o razón social del receptor” es un campo obligatorio.
- b) El nombre del receptor se debe registrar con mayúsculas.
- c) Para uso del RFC XAXX010101000 se debe usar nombre de receptor “PUBLICO EN GENERAL” así como régimen 616, uso de CFDI S01 y el código postal del emisor.
- d) Para uso del RFC XEXX010101000 se debe usar el régimen 616, uso de CFDI S01 y el código postal del emisor.
- e) Se incorporan los campos “Régimen fiscal del receptor” y “Domicilio fiscal del receptor”, los cuales son de uso obligatorio.
- f) Se incorpora el campo “Exportación”, donde deberá señalarse si el comprobante corresponde a una operación de exportación definitiva o temporal.
- g) Se incorporan los campos “Periodicidad”, “Meses” y “Año”, para efectos de la emisión de las facturas globales.
- h) Se adiciona el elemento ACuentaTerceros, el cual sustituye al “Complemento Concepto PorCuentadeTerceros”
- i) Se adiciona el campo “Objeto del impuesto” dentro de cada concepto.
- j) Dentro del XML se añaden las sumas de las bases de impuestos.
- k) Cambia el campo cuenta predial a múltiples cuentas en un mismo concepto.
- l) Se modifica el nodo de cfdi relacionados con la capacidad de agregar múltiples tipos de relación y con la cantidad de cfdi relacionados que se requieran.
- m) Se añade el campo número de operación de facturación a través del adquirente.
- n) En complementos de pago se añade el nodo totales incluyendo: total base IVA Exento, 0%, 8% o 16% así como total IVA 0%,8% o 16% y monto total de pagos.
- o) En complemento de pago se incluye el desglose de impuestos cuando el tipo de objeto es 02.
- p) Actualización de claves de uso de cfdi
- q) Actualización de claves de Régimen Fiscal.
- r) Se integran los campos siguientes en retenciones: lugar de expedición, régimen fiscal del receptor, nombre emisor y receptor idénticos a los que tiene registrados el SAT, ISR correspondiente y utilidad bimestral, catálogo actualizado de tipo de pago.

